



AYUNTAMIENTO DE CIUDAD REAL



UNIÓN EUROPEA

## **PRESCRIPCIONES TECNICAS PARA EL SUMINISTRO DE UN SISTEMA DE DIFUSIÓN MÓVIL DE CONTENIDOS AUDIOVISUALES ORIENTADOS AL FOMENTO DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA A TRAVÉS DE LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN, COFINANCIADO POR EL FONDO EUROPEO DE DESARROLLO REGIONAL**

### **PRIMERA.- NECESIDAD Y OBJETO DEL CONTRATO**

La aprobación en octubre del 2015 de la normativa para la reforma del funcionamiento de las administraciones públicas viene a reforzar la implantación de una Administración totalmente electrónica, interconectada, transparente y con una estructura clara y simple. Entre otras medidas, se simplifican los mecanismos de acceso a la administración electrónica por parte del ciudadano haciendo su uso más sencillo y flexible.

Existe, por tanto, una cierta obligación de las Administraciones Públicas, que deberán dotarse de los medios tecnológicos necesarios para atender el ejercicio de derechos por parte de los ciudadanos.

La adquisición del equipamiento que se detalla en la presente licitación se dirige precisamente a la apertura de nuevas vías de comunicación ciudadana, mediante la difusión de contenidos audiovisuales a través de los diferentes medios de comunicación sociales.

Uno de los objetivos marcados por este Ayuntamiento es la definición de una estrategia de Participación que acerque la administración a la ciudadanía. Para ello se pretende implicar a la ciudadanía en un Gobierno abierto, accesible y participativo.

Por ello surge la necesidad de adquirir un sistema de realización y transmisión móvil que permita a través de contenidos audiovisuales acercar toda la información y eventos de interés público. El material suministrado atenderá las siguientes necesidades:

1. Sistema móvil de codificación y recepción de video en HD.
2. Sistema móvil de realización y grabación de video en HD.



AYUNTAMIENTO DE CIUDAD REAL



UNIÓN EUROPEA

## **SEGUNDA.-REQUERIMIENTOS DE LOS EQUIPOS.**

### **1 Sistema móvil de codificación y recepción de video en HD.**

El conjunto del sistema debe permitir acceder a través de internet a la mochila y receptor, para poder ajustar los parámetros de calidad de video y de transmisión, dicho control deberá tener al menos tres niveles de seguridad: Administrador – Medio – Usuario.

El equipo móvil de transmisión debe cumplir las siguientes especificaciones técnicas mínimas:

1. Codificación HEVC basado en Hardware H.265 con resolución 1080p50/60/25/30/24, 1080i50/60, 720p50/60/25/30/24, PAL.
2. 1 entrada de video 3G/HD/SD-SDI.
3. 1 entrada de video HDMI.
4. Protocolo de envío y recepción de video LRT Reliable Transport.
5. Seis (6) conexiones: dos modem internos LTE-Advanced, dos externos módems, WiFi y LAN.
6. Peso inferior a 1 Kg Con batería.
7. Batería incluida que permita una autonomía de 3h con cargador incluido.
8. Opción de poder usar baterías tipo Anton B.
9. Monitor de video integrado en la unidad, de 2,2” con resolución optimizada para una correcta visibilidad en condiciones de luz solar.
10. Soporte a la explotación del equipamiento de 1 año.



AYUNTAMIENTO DE CIUDAD REAL



UNIÓN EUROPEA

El equipo de recepción para reproducir la señal enviada por el codificador ofertado debe cumplir con las siguientes especificaciones técnicas mínimas:

1. Decodificación de Video: PAL (576I 576P) NTSC (480i 480P) 1080P 50/60; 59,94/30, 29, 97/25/24. 1080i50/60; 59,94, 30;29;97 720P50/60; 59,94/25/30 29,97.
2. Entrada de sincronismo externo.
3. Formato para montaje en 1U de rack.
4. Master Clock con función Precision Timing de la unidad.
5. Decodificación: H264 y H265/HEVC.
6. Salida independiente: SDI y HD/SDI.
7. Grabación y reproducción de ficheros.
8. Recepción ilimitada de feeds en vivo simultáneamente y que permita al operador seleccionar el feed que realmente se decodifica a SDI para consumo local, o hacer un streaming hacia un CDN o cualquier otra transmisión de video en línea.
9. Recepción de múltiples señales de video con opción de seleccionar la señal que se envía a las distintas salidas de vídeo.
10. Soporte a la explotación del equipamiento de 1 año.



AYUNTAMIENTO DE CIUDAD REAL



UNIÓN EUROPEA

## 1 Sistema móvil de realización y grabación de video en HD.

El sistema de realización debe permitir la producción de contenidos en HD y estar integrado en 1 “FlyCase móvil” que permita su transporte y manejo de manera versátil.

Deberá incluir para conectar y extender las diferentes señales de video/audio:

4 Snake híbridos de 50 metros, configurados con panel y pulpo multiconector (2 señales de audio XLR/M/H + 1 señal de vídeo digital BNC), y preparados para transporte en enrollador.

La integración de todos los equipos en la “FlyCase” suministrada deberá realizarla la empresa adjudicataria, siendo obligación de la misma el disponer y aportar cuantos materiales o componentes fueran necesarios para su correcto funcionamiento.

El sistema debe incluir los siguientes equipos y especificaciones técnicas mínimas:

- 1 Mezclador de video con panel de control integrado que disponga de 8 entradas de video independientes, 4 en SDI SD/HD de 10 bits y 4 en HDMI SD/HD de 10 bits con 2 canales de audio integrados cada una de ellas. Cada entrada debe permitir la re-sincronización de señal y la conversión de formatos para poder conectar 8 fuentes diferentes si se diera el caso. Incluirá también 1 entrada de referencia para Tri-Sync o Black Burst.  
El mezclador contará con 7 salidas de video en SDI, de las cuales 5 serán principales SD/HD de 10 bits, 1 auxiliar y 1 para visualización simultánea en HD. Además de 1 salida HDMI para multi view y supervisión de todas las señales.  
Para la mezcla de audio dispondrá de 10 entradas (8 integradas y 2 de mezcla XLR), con opciones para cada canal: On/Off/Audio-Follow-Video y control individual de ganancia. Dispondrá de Indicador de volumen y saturación, control de ganancia principal y control para el volumen de los auriculares, con mezcla independiente para programa y comunicaciones.
- 1 Monitor LCD de 17” de marco plegable para montaje en rack extraíble de 1RU de altura para alojar en la “FlyCase”. Con resolución de 1920 × 1080, pantalla de señal 3G-SDI de 2 canales, entrada multiformato que incluya 3G-SDI, HDMI e YPbPr.

FEDER

Fondo Europeo de  
Desarrollo Regional

*Una manera de hacer Europa*





AYUNTAMIENTO DE CIUDAD REAL



UNIÓN EUROPEA

- 1 Mezclador de audio compacto de 1U rack con caja de retardo que cuente con 4 entradas de audio balanceadas y seleccionables (micrófono /línea) y 2 entradas auxiliares, todas ellas con ajuste de nivel y de retardo de hasta 3 segundos para cada canal. Además dispondrá de 4 salidas de audio balanceadas y 2 salidas de audio no balanceadas. Incluirá phantom power para micrófonos de condensador, medidor estero de alta resolución de 8 segmentos y salida de cascos para escucha.
- 4 Micro-Cascos dinámico cerrado para set de comentaristas, con los extensores de cable necesarios para cubrir 20 metros.
- 1 Distribuidor-Repardidor de señal de audio con 4 canales de salida y regulador de nivel independiente para cada canal.
- 1 Monitor de Tv de 17 “para visualización de señal de video de programa en set de comentaristas que incluya cable extensor HDMI de 20 metros.
- 1 Sistema de intercomunicación inalámbrico para 4 puestos de cámara +1 realización con alcance de 300 metros, comunicación Full Duplex, batería integrada en la petaca y que permita soportar Tally externo.
- 1 Grabador compacto y portátil que permite almacenar imágenes HD ProRes en tarjetas de memoria SD comunes o UHS-II de alto rendimiento, y reproducirlas con una calidad de 10 bits. Debe contar con 2 ranuras para memorias SD, 1 entrada y 2 salidas de video SDI, 1 salida HDMI, entrada para señales de referencia y un generador de sincronismos en la salida. Dispondrá de pantalla integrada a color que muestre el código de tiempo, la imagen de referencia tanto para grabación como reproducción, información sobre el formato del material y la intensidad del audio.
- 2 Tarjetas de memoria de 128GB / 300 MB/s - SDXC UHS-II.



AYUNTAMIENTO DE CIUDAD REAL



UNIÓN EUROPEA

### **TERCERA.-PRESUPUESTO**

El precio base de licitación de este suministro, implantación y formación asciende a la cantidad de 30.000 euros (IVA incluido).

La adquisición del material se cofinanciará a través del Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER). Según la descripción del presupuesto municipal, correspondería aplicar a la partida 9272-62604 - EDUSI: adquisición sistema de difusión móvil.

### **CUARTO.-PLAZO DE ENTREGA**

La previsión de suministro, implantación y formación tiene una duración de 30 días a partir de la firma del contrato con la empresa adjudicataria.

### **QUINTA.- RESOLUCIÓN DE INCIDENCIAS**

El importe de este contrato contempla durante el periodo de garantía de los equipos suministrados, la resolución de incidencias surgidas del uso, posibles adaptaciones técnicas y la sustitución de los mismos en caso de deficiencia o fallo.

### **SEXTA.- PENALIZACIÓN.**

Es una obligación esencial. El retraso de 15 días en las entregas marcadas, supondrá una penalización del 20% de contrato. Un retraso de 1 mes será causa para la resolución del contrato.

### **SEPTIMA.- CASUSAS ESPECÍFICAS DE RESOLUCIÓN DEL CONTRATO POR INCUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES ESENCIALES.**

La empresa adjudicataria atenderá, documentalmente, cuantas cuestiones técnicas solicite el Ayuntamiento de Ciudad Real. El no cumplimiento reiterado, previo apercibimiento, será causa para la resolución del contrato.

Si tras la puesta en marcha, en las pruebas que realice el Ayuntamiento, los técnicos municipales consideraran que los equipos suministrados no se ajustan a lo exigido en el pliego y firmado en el contrato, será causa para la resolución del mismo.

En Ciudad Real, a 17 de agosto de 2020

Fdo: José Carlos Muñoz López

Director de la Emisora Municipal de Radio

FEDER  
Fondo Europeo de  
Desarrollo Regional

*Una manera de hacer Europa*

